



# PROYECTO EDUCATIVO

Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar.



CEIP "Juan Pasquau"  
Úbeda (JAÉN)

[www.ceipjuanpasquau.com](http://www.ceipjuanpasquau.com)

Los objetivos que se recogen en este proyecto se pueden justificar técnicamente, ya que proceden del análisis y valoración de los siguientes apartados:

- Los resultados de las **Pruebas Escala**, sobre todo las propuestas de mejora.
- Resultados de las **evaluaciones** y de los resultados escolares en aquellas áreas que presentan un nivel elevado de alumnado con evaluación negativa.
- El resultado de la **Autoevaluación y Plan de Mejora** que realizamos en el entorno SENECA, sobre la situación de nuestro centro, relacionada con seis factores clave relacionados, que están comprometidos directamente con la mejora de los resultados escolares.
- **Informes realizados por los equipos docentes, equipos de ciclo, ETCP, Jefatura de Estudios y Dirección sobre los resultados académicos** obtenidos durante los últimos cursos académicos y las causas relacionadas con los bajos rendimientos así como las actuaciones que a lo largo de los últimos años han propiciado el desarrollo de buenas actitudes en el alumnado y han propiciado mejoras en los rendimientos académicos.

Entre las **causas** relacionadas con **bajo rendimiento** escolar están:

- **Bajo nivel de comprensión lectora**, que repercute en los resultados de todas las áreas.
- **Dificultades en la resolución de problemas matemáticos.**
- **Falta de esfuerzo y colaboración**, tanto por el alumnado como por las familias, por su escasa formación, la cual no ayuda a que el alumnado adquiera hábitos elementales de trabajo y estudio.

Actuaciones que durante los últimos años han propiciado el desarrollo de buenas actitudes y mejores resultados académicos:

- **Coordinación metodológica para desarrollar la Competencia Lingüística** a través del Proyecto Lingüístico, donde se recogen las líneas de actuación metodológicas que todo el profesorado asume y aplica: Esto repercute de forma muy positiva en el alumnado, puesto que hay una continuidad en su proceso de enseñanza.
- **Plan de Animación a la Lectura:** la introducción de un espacio diario para la lectura y actividades relacionadas con la misma, están siendo determinantes para elevar el nivel lector de nuestro alumnado, lo cual repercute positivamente en todas las áreas.
- **Estrecha coordinación y colaboración del profesorado:** En el Plan General Anual se sistematizan, organizan y temporalizan las reuniones de tutoría, equipos docentes, equipos de ciclo, ETCP, Claustros y C Escolares.
- **Currículo actualizado:** se han estudiado con profundidad cuales son los indicadores de evaluación imprescindibles en las áreas instrumentales acordes con las características de nuestro alumnado, así como una metodología basada en tareas y proyectos para la consecución de las Competencias Clave.
- **Buena planificación de la atención a la diversidad.** Es uno de nuestro puntos fuertes, ya que desde principio de curso hay una planificación exhaustiva, tanto del alumnado que precisa atención especial como de la organización de los recursos materiales y humanos, fomentando cada año más la atención a la diversidad dentro del aula con el maestro/a de apoyo y o refuerzo educativo.

El éxito del alumnado debe ser la guía fundamental de cualquier proyecto educativo. Partiendo de esta premisa, en la búsqueda continua de la mejora del rendimiento escolar nos fijaremos ocho objetivos que consideramos que son la base para conseguirlo:

**1. Esfuerzo compartido:** *(A.1., A.2, A.3, A.4, A.5, A.6, B.1, C.2, C.3, D.6, E.4 del proyecto de dirección)*

- a. **Todos los componentes de la comunidad educativa han de colaborar para conseguir la mejora del rendimiento escolar.** La combinación de calidad y equidad que implica el principio anterior exige ineludiblemente la realización de un esfuerzo compartido. La responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no solo recae sobre el alumnado individualmente considerado, sino también sobre sus familias, el profesorado, los centros docentes, las Administraciones educativas y, en última instancia, sobre la sociedad en su conjunto.
- b. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes. Los centros y el profesorado deberán esforzarse por construir entornos de aprendizajes ricos, motivadores y exigentes. Las Administraciones educativas tendrán que facilitar a todos los componentes de la comunidad escolar el cumplimiento de sus funciones, proporcionándoles los recursos que necesitan y reclamándoles al mismo tiempo su compromiso y esfuerzo. La sociedad, en suma, habrá de apoyar al sistema educativo y crear un entorno favorable para la formación personal a lo largo de toda la vida.

**2. Currículo:** *(C.4, C.5, D.7, E.4, E.5, H.1, H.2 del proyecto de dirección)*

- a. El currículo que se desarrolle en el centro debe adaptarse a las características de dicho contexto y a las del propio alumnado. **En este sentido hay que diseñar y desarrollar un currículo motivador, dirigido a la consecución de las competencias clave y que potencie la actividad y la participación del alumnado,** a través de una adecuada planificación basada en la consecución de los criterios de evaluación y las competencias clave.

**3. Metodología:** *(D.3, D.7, H.1, H.2 del proyecto de dirección).*

La mejora del rendimiento escolar requiere:

- a. **Una metodología con un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo.**
- b. **Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.**
- c. **Permitirá la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.**
- d. **Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad y**
- e. **Se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos.**

4. **Potenciación de la lectura, la expresión oral y escrita y la resolución de problemas:** (E.1, E.2, H.2 del proyecto de dirección)

- a. Han de ser aspectos fundamentales que se trabajen en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa.
- b. Estos aspectos deben incluirse en las programaciones didácticas a través de diferentes tareas, actividades y proyectos que se planteen en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.
- c. Son la base de otros aprendizajes. Se deben tener presentes los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promover el trabajo en equipo.
- d. Fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.
- e. Para la atención a la **diversidad natural en el aula**, se propondrán **actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos**, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje. De igual modo, la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.
- f. Se implementarán algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, y se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, entre las que podemos citar: respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo lo antes posible, programas de refuerzo y apoyo, programas de enriquecimiento, adaptaciones curriculares, atención personalizada, etc.

5. **Evaluación:** (D.2, D.3, E.1, E.2 del proyecto de dirección).

Tanto el procedimiento como las estrategias e instrumentos que utilicemos en el proceso de evaluación son determinantes en la mejora de los rendimientos escolares.

- a. **Una evaluación inicial**, como diagnóstico de los grupos-aula, en general y del alumnado, en particular, es básica para conocer el punto de partida de nuestro alumnado frente a los nuevos aprendizajes, para la adaptación del currículo previsto a esta situación de partida o para adoptar algún otro tipo de medida ante las dificultades o las necesidades que se detecten.

- b. La **evaluación continua**, mediante técnicas e instrumentos que nos permitan conocer en qué grado se están consiguiendo los criterios de evaluación y en consecuencia los objetivos y las competencias clave serán igualmente relevantes para valorar los niveles de logro conseguidos y para detectar cualquier dificultad que se presente, adoptando las medidas necesarias cuando los resultados no adquieran los mínimos esperados.

**6. Convivencia:** (C.1, D.1, D.4, D.5, E.1, I.1 del proyecto de dirección).

El clima del centro como factor de mejora en el rendimiento escolar.

- a. La convivencia y las relaciones interpersonales en el aula se convierten en un elemento favorecedor del aprendizaje entre el propio alumnado facilitando el trabajo colaborativo y participativo.

**7. Implicación de la familia:** (D.5 D.6, G.1, G.2, G.3, G.4, G.5, G.6, G.7, G.8, G.9, G.10 del proyecto de dirección)

La familia es uno de los pilares básicos de la mejora en el rendimiento escolar.

- a. La acción tutorial refuerza la corresponsabilidad de la familia a través de elementos como la agenda, la tutoría, los compromisos educativos, etc., que favorecen la coordinación del profesorado en la búsqueda de una misma finalidad, el éxito del alumnado.
- b. Por otra parte, es necesario indicar que la competencias clave no solo se adquieren en el ámbito formal o escolar sino también en el no formal e informal, en el que la familia puede ser un de gran ayuda si refuerza y fomenta la extrapolación de los aprendizajes en diversos contextos de la vida cotidiana del alumnado